Arauca, junio del 2026

Doctora
YOMY VANESSA ESPINEL DURAN
Secretaría de planeación municipal

Asunto: SOLICITUD DE AJUSTE CON TRAMITE PRESUPUESTAL AL PROYECTO FORTALECIMIENTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA identificado con código BPIN 202500000037161 CONFORME AL ACUERDO N° 200.02.004 DEL 28 DE MAYO DEL 2026 PARA LA ADICION DE RECURSOS

Cordial saludo,

Por medio de la presente**,** me permito solicitar respetuosamente realizar el procedimiento de ajuste al proyecto denominado FORTALECIMIENTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA", identificado con código BPIN 202500000037161**,** el cual fue formulado, registrado y viabilizado inicialmente bajo las siguientes condiciones:

VALOR TOTAL PROYECTO	VALOR VIABILIZADO	FUENTES	TIEMPO	FECHA VIABILIAD
$505.998.800	$505.998.800	$ 216.057.350 ICLD $ 289.941.450 ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR	10 meses	9/10/2025

Presupuesto Inicial.

PRESUPUESTO GENERAL						
NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA					
SECRETARIA RESPONSABLE	SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA.					
					FUENTE ICLD	FUENTE ESTAMILLA JUSTICIA FAMILIAR
Item	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL
	COMPONENTE 1: Fortalecimiento de la Atención Psicosocial y Prevención de la Violencia en contexto Familiar				$216.057.350,00	$ 289.941.450,00

1	**Actividad 1. servicio para el restablecimiento de derechos a las víctimas de conflictos originados por violencias en el contexto familiar en el municipio de Arauca**	servicio	**1200**		**$ 180.594.400,00**	**$ -**
1.1.1	Servicio de Alojamiento para la atención integral a víctimas sobrevivientes de violencia familiar y de género	unidad	500	$ 230.000,00	$ 115.000.000,00	**$ -**
1.1.2	Suministro de alimentacion 4 tiempos	unidad	500	$ 72.000,00	$ 36.000.000,00	**$ -**
1.1.3	Kit de aseo	unidad	100	$ 165.444,00	**$ 16.544.400,00**	**$ -**
1.1.4	Kit de Bienestar Emocional y Recreación	unidad	100	$ 130.500,00	**$ 13.050.000,00**	
1,2	**Actividad 2. Estrategia para el restablecimiento de los derechos de las víctimas de violencia en el contexto familiar en el municipio de Arauca**	usuarios sencibilizdos	2100	$ 100.000,00		**$ 210.000.000,00**
1,3	**Actividad 3. Apoyo logístico para la ejecución de acciones de prevención, protección y seguimiento de casos de violencia familiar en el municipio de Arauca.**	traslados	**600**	$ 40.000,00		**$ 24.000.000,00**
1.4	**Actividad 4. Estrategias de información, educación y comunicación para la promoción de la eliminación de la violencia en contexto familiar en el municipio de Arauca**	unidad			**$ 35.462.950,00**	
1.4.1	Diseño de una pieza gráfica personalizada que cumpla con todas las especificaciones del proyecto. atendiendo criterios de uso de imagen institucional Oficina de Comunicaciones para entregar a la comunidad del Municipio de Arauca, en conmemoración de la eliminación contra la violencia	unidad	**2**	$ 75.350,00	$ 150.700,00	**$ -**
1.4.2	Agenda personalizada anilladas pasta dura 3 impresión full HD plastificado, 80 hojas internas y 3 separadores en propalcote a todo color. atendiendo criterios de uso de imagen institucional Oficina de Comunicaciones para entregar a la comunidad del Municipio de Arauca, en conmemoración de la eliminación contra la violencia	unidad	**250**	$ 38.360,00	$ 9.590.000,00	**$ -**
1.4.3	Impresión metro cuadrado vinilo adhesivo Premium full HD atendiendo criterios de uso de imagen institucional Oficina de Comunicaciones para entregar a la comunidad del Municipio de Arauca, en conmemoración de la eliminación contra la violencia	unidad	**25**	$ 68.500,00	$ 1.712.500,00	

1.4.4	Gorras atendiendo criterios de uso de imagen institucional Oficina de Comunicaciones para entregar a la comunidad del Municipio de Arauca, en conmemoración de la eliminación contra la violencia		**150**	$ 40.415,00	$ 6.062.250,00	
1.4.5	Sombrilla publicitaria en poliéster impermeable estampada en dtf., en conmemoración de la eliminación contra la violencia		**150**	$ 61.650,00	$ 9.247.500,00	
1.4.6	Jenga gigante en espuma cubierto, tamaño de fichas 30*10* 10 tamaño de dado 15*15*15	unidad	**4**	$ 2.175.000,00	$ 8.700.000,00	**$ -**
2	**COMPONENTE 2: Gestión integral de recursos logísticos, tecnológicos y de movilidad para la atención de violencia en contexto familiar**					**$ 55.941.450,00**
2.1	**Actividad 1. Suministro de combustible para la operación del vehículo asignado a la Comisaría de Familia del municipio de Arauca**	galones	1100	$ 26.500,00	$ -	$ 29.150.000,00
2.2	**Actividad 2. Mantenimiento preventivo del vehículo institucional utilizado para la atención de casos de violencia familiar**	unidad	2	$ 1.000.000,00	$ -	$ 2.000.000,00
2.3	**Actividad 3. Adquisición de elementos de papelería para el fortalecimiento administrativo de las Comisarías de Familia**	unidad		$ 7.291.450,00		$ 7.291.450,00
2.4	**Acrividad 4. Adquisición, Instalación y puesta en funcionamiento de sistema de cámaras de la Comisaría de Familia del municipio de Arauca**	unidad	1	$ 17.500.000,00		$ 17.500.000,00
VALOR TOTAL PROYECTO					**$505.998.800,00**	

En el marco del proceso de armonización presupuestal de la vigencia fiscal, el proyecto denominado “FORTALECIMIENTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”, identificado con código BPIN 202500000037161, fue inicialmente formulado y viabilizado por un valor total de QUINIENTOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($505.998.800,00). No obstante, en atención al Decreto de Liquidación del Presupuesto contenido en el Acuerdo Municipal No. 200.02.012 del 24 de noviembre de 2025, mediante el cual se definió la apropiación definitiva de los recursos para la vigencia fiscal correspondiente, fue necesario realizar un ajuste técnico al valor del proyecto, quedando finalmente con una asignación presupuestal de TRESCIENTOS SETENTA MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS Y OCHENTA Y OCHO CENTAVOS ($370.057.349,88), manteniéndose sin modificación el objeto, alcance y finalidad del proyecto dentro quedando de la siguiente manera:

PRESUPUESTO GENERAL	
NOMBRE DEL PROYECTO	**FORTALECIMIENTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**

SECRETARIA RESPONSABLE		SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA.				
					FUENTE SGP	FUENTE ESTAMILLA JUSTICIA FAMILIAR
Item	**COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR TOTAL**
	COMPONENTE 1: Fortalecimiento de la Atención Psicosocial y Prevención de la Violencia en contexto Familiar				**$155.968.289**	**$ 214.089.060,88**
1	**Actividad 1. servicio para el restablecimiento de derechos a las víctimas de conflictos originados por violencias en el contexto familiar en el municipio de Arauca**	servicio	**400**		**$ 136.424.420,00**	**$ -**
1.1.1	Servicio de Alojamiento para la atención integral a víctimas sobrevivientes de violencia familiar y de género	unidad	400	$ 230.000,00	$ 92.000.000,00	**$ -**
1.1.2	Suministro de alimentación 4 tiempos	unidad	400	$ 72.000,00	$ 28.800.000,00	**$ -**
1.1.3	Kit de aseo	unidad	55	$ 165.444,00	**$ 9.099.420,00**	**$ -**
1.1.4	Kit de Bienestar Emocional y Recreación	unidad	50	$ 130.500,00	**$ 6.525.000,00**	
1,2	**Actividad 2. Estrategia de Promoción, seguimiento y Prevención de la Violencia en el contexto familiar de las comisarias en el municipio de Arauca**	usuarios sensibilizados	1680	$ 100.000,00		**$ 168.000.000,00**
1,3	**Actividad 3. Apoyo logístico para la ejecución de acciones de prevención, protección y seguimiento de casos de violencia familiar en el municipio de Arauca.**	traslados	**600**	$ 40.000,00		**$ 24.000.000,00**
1.4	**Actividad 4. Estrategias de información, educación y comunicación para la promoción de la eliminación de la violencia en contexto familiar en el municipio de Arauca**	unidad			**$ 19.543.869,00**	
1.4.1	Diseño de una pieza gráfica personalizada que cumpla con todas las especificaciones del proyecto. atendiendo criterios de uso de imagen institucional Oficina de Comunicaciones para entregar a la comunidad del Municipio de Arauca, en conmemoración de la eliminación contra la violencia	unidad	**2**	$ 75.350,00	$ 150.700,00	**$ -**
1.4.2	Agenda personalizada anilladas pasta dura 3 impresión full HD plastificado, 80 hojas internas y 3 separadores en propalcote a todo color. atendiendo criterios de uso de imagen institucional Oficina de Comunicaciones para entregar a la comunidad del Municipio de Arauca, en conmemoración de la eliminación contra la violencia	unidad	**155**	$ 38.605,93	$ 5.983.919,00	**$ -**
1.4.3	Impresión metro cuadrado vinilo adhesivo Premium full HD atendiendo criterios de uso de imagen institucional Oficina de Comunicaciones para entregar a la comunidad del Municipio de Arauca, en conmemoración de la eliminación contra la violencia	unidad	**12**	$ 68.500,00	$ 822.000,00	
1.4.4	Gorras atendiendo criterios de uso de imagen institucional Oficina de Comunicaciones para entregar a la comunidad del Municipio de Arauca, en conmemoración de la eliminación contra la violencia	unidad	**150**	$ 40.415,00	$ 6.062.250,00	
1.4.5	Jenga gigante en espuma cubierto, tamaño de fichas 30*10*10 tamaño de dado 15*15*15	unidad	**3**	$ 2.175.000,00	$ 6.525.000,00	**$ -**
2	**COMPONENTE 2: Gestión integral de recursos logísticos, tecnológicos y de movilidad para la atención de violencia en contexto familiar**					**$ 22.089.060,88**
2.1	**Actividad 1. Suministro de combustible para la operación del vehículo asignado a la Comisaría de Familia del municipio de Arauca**	galones	613	$ 26.536,72	$ -	$ 16.267.010,88
2.2	**Actividad 2. Mantenimiento preventivo del vehículo institucional utilizado para la atención de casos de violencia familiar**	unidad	1	$ 1.000.000,00	$ -	$ 1.000.000,00
2.3	**Actividad 3. Adquisición de elementos de papelería para el fortalecimiento administrativo de las Comisarías de Familia**	unidad		$ 4.822.050,00		$ 4.822.050,00
VALOR TOTAL PROYECTO					**$370.057.349,88**	

JUSTIFICACIÓN AJUSTE CON TRAMITE PRESUPUESTAL

El presente ajuste con trámite presupuestal al proyecto denominado "**FORTALECIMIENTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA", identificado con código BPIN 202500000037161**, se sustenta en la necesidad de fortalecer la intervención territorial del municipio en materia de prevención y atención de las violencias en el contexto familiar, mediante el fortalecimiento de la capacidad institucional, operativa y técnica de las Comisarías de Familia del municipio de Arauca.

La presente modificación se fundamenta en la necesidad de realizar ajustes técnicos, operativos, y presupuestales a las actividades inicialmente formuladas, teniendo en cuenta la dinámica actual de las problemáticas asociadas a la violencia intrafamiliar, así como las condiciones institucionales identificadas durante el proceso de ejecución del proyecto.

El análisis actualizado evidencia la persistencia de una alta demanda de atención frente a situaciones de violencia en el contexto familiar, así como un déficit entre la oferta institucional y la demanda de servicios especializados, situación que limita la capacidad de respuesta oportuna y el seguimiento integral de los casos por parte de las Comisarías de Familia. De igual manera, se identifican factores asociados a la reincidencia de las violencias, el subregistro de casos especialmente en zonas rurales y de difícil acceso y debilidades en la capacidad operativa, tecnológica, documental y logística de las dependencias, afectando la garantía efectiva de los derechos de las víctimas y la eficiencia en los procesos de atención.

Particularmente, el área rural del municipio de Arauca enfrenta mayores dificultades para el acceso oportuno a la oferta institucional, derivadas de factores como las extensas distancias geográficas, las limitaciones en las vías de comunicación, los costos de desplazamiento y el desconocimiento de las rutas de atención existentes. Estas condiciones incrementan el riesgo de invisibilización de las violencias en el contexto familiar, favorecen el subregistro de los casos y dificultan el seguimiento efectivo a las medidas de protección y a los procesos de restablecimiento de derechos. En consecuencia, resulta prioritario fortalecer las acciones institucionales dirigidas a la población rural, garantizando una presencia activa de la Comisaría de Familia en los territorios y acercando los servicios de orientación, prevención y atención integral a las comunidades con mayores barreras de acceso.

Es importante señalar que, para la ejecución de la presente actividad, la Comisaría de Familia cuenta con insumos y capacidades institucionales previamente disponibles que favorecen su implementación eficiente, entre ellos el servicio de transporte destinado al desplazamiento del equipo interdisciplinario hacia los distintos sectores del municipio. La disponibilidad de este recurso logístico facilita el desarrollo de visitas domiciliarias, jornadas de sensibilización y actividades comunitarias, especialmente en el área rural, optimizando los costos de operación y garantizando una mayor cobertura territorial de las intervenciones programadas.

Las acciones incorporadas mediante el presente ajuste contribuirán al fortalecimiento institucional de las Comisarías de Familia del municipio de Arauca, en concordancia con las disposiciones establecidas en la Ley 2126 de 2021 y la Ley 1257 de 2008, orientadas a garantizar una atención integral, oportuna y especializada a las víctimas de violencia en el contexto familiar, promoviendo la prevención de las violencias y la consolidación de entornos familiares protectores.

En el marco del presente ajuste con trámite técnico y presupuestal, se adiciona en el COMPONENTE 1: "Fortalecimiento de la Atención Psicosocial y Prevención de la Violencia en Contexto Familiar", la Actividad 2 denominada "Estrategia de promoción, seguimiento y prevención de la violencia en el contexto familiar de las Comisarías de Familia del municipio de Arauca", mediante la ejecución de

CUATROCIENTAS VEINTE (420) intervenciones grupales e individuales, priorizando la atención de la población ubicada en el sector rural del municipio. Estas acciones comprenderán visitas domiciliarias, orientación psicosocial, acompañamiento jurídico y actividades de sensibilización dirigidas a población en riesgo y víctimas de violencia intrafamiliar, con el propósito de ampliar la cobertura institucional, fortalecer la detección temprana de situaciones de riesgo y garantizar el acceso efectivo a las rutas de protección y restablecimiento de derechos.

Así mismo, se adiciona en el COMPONENTE 2: "Gestión integral de recursos logísticos, tecnológicos y de movilidad para la atención de violencia en contexto familiar", la Actividad 3 correspondiente a la adquisición de elementos de papelería y suministros de oficina para el fortalecimiento administrativo y documental de las Comisarías de Familia del municipio de Arauca, con el fin de optimizar los procesos de gestión documental, organización de expedientes, registro de actuaciones administrativas y funcionamiento operativo de las dependencias.

De igual forma, se adiciona en el COMPONENTE 2 la Actividad 4 denominada "Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de cámaras de seguridad en la Comisaría de Familia del municipio de Arauca", con el propósito de fortalecer las condiciones de seguridad institucional, vigilancia, control y protección de usuarios, funcionarios e infraestructura institucional.

Finalmente, se adiciona en el COMPONENTE 2 la Actividad 5 NUEVA denominada "Dotación tecnológica y mobiliaria para el fortalecimiento operativo de las Comisarías de Familia del municipio de Arauca", mediante la adquisición de equipos tecnológicos, mobiliario institucional y elementos ergonómicos orientados a fortalecer la capacidad operativa, administrativa y de atención integral de las Comisarías de Familia, mejorando las condiciones de prestación del servicio y atención a la comunidad.

En este sentido se detallará las actividades correspondientes y el total que quedará fijado para el proyecto.

En el **COMPONENTE 1: Fortalecimiento de la Atención Psicosocial y Prevención de la Violencia en contexto Familiar,** El componente se fundamenta en la necesidad de fortalecer la capacidad institucional del municipio de Arauca para brindar una atención integral, oportuna y efectiva a las víctimas de violencia en el contexto familiar, así como para prevenir la ocurrencia y reincidencia de dichos hechos, mediante estrategias de restablecimiento de derechos, seguimiento y prevención.

Con base en la Ley 2126 de 2021, que regula la organización y funcionamiento de las Comisarías de Familia, se establece la obligación de garantizar una atención interdisciplinaria, especializada y con enfoque diferencial que proteja los derechos de las personas víctimas de violencia familiar. Esta ley enfatiza la importancia de procesos articulados y sistemáticos para la protección, seguimiento y acompañamiento integral, promoviendo así la reparación y la no revictimización

De igual manera, la Ley 1257 de 2008 establece mecanismos de atención y protección, como la medida de atención en hoteles para víctimas de violencia, que permiten garantizar espacios seguros y apoyo psicosocial inmediato a quienes se encuentran en situaciones de alto riesgo. Esta norma resalta la importancia de restablecer los derechos de las víctimas y generar condiciones para su recuperación y autonomía.

Las actividades propuestas de restablecimiento de derechos mediante medidas de protección inmediatas, seguimiento para disminuir reincidencias y prevención de conflictos, se enmarcan en un enfoque integral que busca atender tanto las consecuencias inmediatas de la violencia como sus causas estructurales, promoviendo la construcción de entornos familiares seguros y saludables.

En síntesis, este componente contribuye a cumplir los mandatos legales vigentes, asegurando una respuesta institucional articulada y efectiva, que fortalece los procesos de atención psicosocial y la prevención de la violencia en el contexto familiar en Arauca, garantizando derechos, seguridad y bienestar para las víctimas y sus familias.

Teniendo en cuenta el Aumento de los casos originados por violencias en el contexto familiar en el municipio de Arauca, se requiere de un trabajo orientador, personalizado dirigido a la población sujeto y responsable de la comisaria de familia, brindando un servicio apropiado y fortaleciendo el acceso a la justicia, Garantizando, protegiendo, restableciendo y reparando los derechos de quienes estén en riesgo o hayan sido víctimas de la violencia, a través de 3 actividades que proponen acciones de atención integral que se desarrollan mediante el acompañamiento, orientación prevención y atención.

Inicialmente garantizando el hospedaje y la alimentación durante la permanencia de las mujeres que requieran protección para salvaguardas sus vidas. Por otro lado, la atención profesional desde el área de derecho, trabajo social, psicología, a partir del momento que ingresan a medida de protección por conflictos de violencia en el contexto familiar, dando cumplimiento de los deberes constitucionales dirigidos a la población. Y la ley 1257 del 2008 y la ley 2126 del 2021. Desarrollando acciones para el restablecimiento de derechos a las víctimas de conflictos originados por violencias en el contexto familiar en el municipio de Arauca

Así mismo implementando estrategias de información y educación para la promoción y prevención de las violencias en el contexto familiar en el municipio de Arauca ejecutadas.

Actividad 2. Estrategia de Promoción, seguimiento y Prevención de la Violencia en el contexto familiar de las comisarias en el municipio de Arauca

En respuesta al comportamiento sostenido de los casos de violencia en el contexto familiar registrados en las Comisarías de Familia del municipio de Arauca, se propone la implementación de una estrategia integral enfocada en la promoción de relaciones familiares saludables, la prevención de situaciones de violencia y la disminución de factores de riesgo a través de procesos educativos y de acompañamiento psicosocial.

Esta estrategia busca abordar las situaciones de violencia en el contexto familiar mediante acciones preventivas, psicosociales, educativas y jurídicas, lideradas por las Comisarías de Familia del municipio de Arauca, con un enfoque diferencial, territorial y de derechos.

El proceso de intervención inicia con la recepción inicial y valoración emocional de las víctimas o personas en situación de riesgo, con el fin de establecer un primer acercamiento empático, identificar signos de afectación emocional y orientar la atención inmediata. Así mismo, identificar factores de riesgo y establecer las necesidades de apoyo emocional. Esta fase se complementa con una valoración del contexto familiar y social, que incluye el análisis de los vínculos afectivos, los patrones de comunicación familiar, los estilos de resolución de conflictos y las redes de apoyo disponibles, permitiendo así diseñar un plan de intervención ajustado a las realidades individuales y familiares.

La estrategia también contempla el desarrollo de intervenciones grupales, talleres comunitarios, visitas domiciliarias y jornadas de sensibilización, con el fin de promover la reflexión crítica, fortalecer los vínculos afectivos y prevenir la reincidencia de hechos de violencia en el hogar.

De manera articulada, se incorpora la atención jurídica a través de un profesional en Derecho, quien cumple un papel fundamental en el proceso de orientación legal, activación de rutas institucionales, acompañamiento en la protección de derechos, y asesoría frente a los procedimientos establecidos en la Ley 1257 de 2008 y la Ley 2126 de 2021. La presencia del abogado garantiza que las víctimas conozcan y accedan de manera efectiva a los mecanismos de protección y restablecimiento de derechos.

La estrategia tiene como propósito mejorar la capacidad institucional de respuesta frente a las violencias en el contexto familiar, mediante un trabajo interdisciplinario que articule los componentes psicosociales, comunitarios y legales, promoviendo ambientes familiares sanos, protectores y libres de violencia.

Metodología

La estrategia será implementada mediante acciones articuladas lideradas por las Comisarías de Familia, a través de:

a) Intervenciones grupales e individuales dirigidas a núcleos familiares identificados previamente como población en riesgo o con antecedentes de violencia.
b) Visitas domiciliarias a direcciones registradas por las Comisarías de Familia para hacer seguimiento y brindar orientación legal y psicosocial personalizada.
c) Espacios comunitarios de reflexión y sensibilización sobre las manifestaciones de la violencia, las rutas de atención disponibles y la importancia del reconocimiento de derechos
d) Acompañamiento jurídico para la activación de medidas de protección, restitución de derechos y asesoría durante el proceso.
e) Difusión pedagógica de la legislación vigente, especialmente las rutas de atención y protección previstas en la Ley 1257 de 2008 y la Ley 2126 de 2021, junto con los lineamientos del Ministerio de Justicia (Toma 4) para el servicio de atención en Comisarías de Familia
f) Lo anterior con la finalidad de identificar factores de riesgo de feminicidio y fortalecer mecanismos de protección integral para mujeres y otros miembros del núcleo familiar en situación de vulnerabilidad.
g) Fomentar espacios de diálogo, reflexión y reconocimiento de las distintas formas de violencia, promoviendo la toma de decisiones conscientes orientadas a la transformación de las dinámicas familiares.
h) Socializar y facilitar la comprensión de la normativa vigente y los servicios institucionales disponibles, fortaleciendo la articulación interinstitucional para la atención y prevención de la violencia basada en género y violencia intrafamiliar.
i) Orientar a las víctimas y sus familias en el acceso efectivo a sus derechos, garantizando la activación y seguimiento de las fases de atención, conforme a los protocolos establecidos por el Ministerio de Justicia en los lineamientos para Comisarías de Familia.

PERFIL REQUERIDO: para la ejecución de la estrategia de Promoción, Disminución y Prevención de la Violencia en el contexto familiar de las comisarias en el municipio de Arauca, se requiere de persona natural con formación académica adelante a identificar, discriminados según los productos a entregar así:

Entregable	Perfil	Cantidad
Trecientos cincuenta (350) usuarios orientados /sensibilizados en Promoción y Prevención de la Violencia en el contexto	Persona natural profesional formado en el área del conocimiento de las ciencias sociales, con desarrollo	1

familiar por profesional desde el rol de trabajo social	académico en el Núcleo Básico del Conocimiento de trabajo social, con idoneidad y experiencia profesional mínima de un (1) año	
setecientas (700) visitas / informes del contexto familiar y social desde el rol de trabajo social al tomo VI Lineamientos para el servicio de atención en Comisarías de Familia	Persona natural profesional formado en el área del conocimiento de las ciencias sociales, con desarrollo académico en el Núcleo Básico del Conocimiento de trabajo social, con idoneidad y experiencia profesional mínima de un (1) año	2
setecientas (700) visitas / informes desde el área emocional y afectivo por profesional desde el rol de psicología de acuerdo al tomo VI Lineamientos para el servicio de atención en Comisarías de Familia	Persona natural profesional formado en el área del conocimiento de las ciencias sociales, con desarrollo académico en el Núcleo Básico del Conocimiento de psicología, con idoneidad y experiencia profesional mínima de un (1) año	2
Trecientos cincuenta (350) usuarios con orientación y/o acompañamiento legal según la ley 2126 del 2021 y tomo VI Lineamientos para el servicio de atención en Comisarías de Familia	Persona natural profesional formado en el área del conocimiento de las ciencias sociales, con desarrollo académico en el Núcleo Básico del Conocimiento de Derecho, con idoneidad y experiencia profesional mínima de un (1) año	1

PRODUCTO A ENTREGAR:

a) Trecientos cincuenta (350) usuarios orientados /sensibilizados en Promoción y Prevención de la Violencia en el contexto familiar por profesional desde el rol de trabajo social
b) setecientas (700) visitas / informes del contexto familiar y social desde el rol de trabajo social al tomo VI Lineamientos para el servicio de atención en Comisarías de Familia
c) setecientas (700) visitas / informes desde el área emocional y afectivo por profesional desde el rol de psicología de acuerdo al tomo VI Lineamientos para el servicio de atención en Comisarías de Familia
d) Trecientos cincuenta (350) usuarios con orientación y/o acompañamiento legal según la ley 2126 del 2021 y tomo VI Lineamientos para el servicio de atención en Comisarías de Familia

En el marco de la ejecución del proyecto, se proyecta impactar a dos mil cien (2.100) usuarios a través de acciones de sensibilización, educación y orientación, dirigidas a fortalecer capacidades individuales y comunitarias para la prevención de las violencias en el contexto familiar, la identificación temprana de factores de riesgo y la promoción del ejercicio y garantía de los derechos.

DOCUMENTO SOPORTE

Informes de visita domiciliaria rol de trabajo social que incluye condiciones del entorno familiar, vínculos afectivos, redes de apoyo, nivel socioeconómico, dinámica de convivencia y factores de riesgo.

Informe de psicología con las estrategias pedagógicas para sensibilización, fortalecimiento emocional, habilidades de comunicación y resolución de conflictos.

Informe del proceso de acompañamiento legal: asesorías dadas, medidas de protección solicitadas, diligencias realizadas, y orientación legal prestada en cada caso.

Acta, registro y evidencia de talleres o jornadas de promoción del acceso a la justicia realizados con las familias o comunidad.

Listados de asistencia de intervenciones en Promoción y Prevención de la Violencia

en el contexto familiar

COMPONENTE 2. Gestión integral de recursos logísticos, tecnológicos y de movilidad para la atención de violencia en contexto familiar

El presente componente busca fortalecer las capacidades operativas y logísticas de las Comisarías de Familia en el municipio de Arauca, como parte esencial de la estrategia institucional para garantizar una atención oportuna, integral y con enfoque diferencial a las víctimas de violencia en el contexto familiar.

De acuerdo con el Artículo 29 de la Ley 2126 de 2021, las Comisarías de Familia deben contar con instalaciones, infraestructura y medios de transporte adecuados, que respondan a las necesidades propias del servicio y que garanticen condiciones mínimas como: espacios que protejan la intimidad y el debido proceso de las víctimas, condiciones dignas de trabajo para el personal, dotación adecuada, conectividad permanente, medios tecnológicos funcionales, líneas de atención y transporte continuo para el cumplimiento de sus funciones.

Sin embargo, en el municipio de Arauca se han identificado múltiples limitaciones en el cumplimiento de estas condiciones mínimas, afectando la eficiencia institucional en la atención a casos de violencia familiar. En este sentido, la inclusión de actividades como el suministro de combustible y el mantenimiento preventivo del vehículo institucional responde a la necesidad de garantizar un transporte permanente y funcional, que permita la movilización del equipo interdisciplinario para la atención de casos en zonas rurales, verificación de medidas de protección y ejecución de acciones preventivas en el territorio.

Asimismo, la instalación de un letrero institucional en la fachada de la Comisaría de Familia cumple una doble función: visibilizar el servicio ante la comunidad y reforzar la presencia del Estado como garante de derechos, especialmente para poblaciones en situación de riesgo o vulnerabilidad, facilitando el acceso a la justicia y al restablecimiento de derechos.

Este componente técnico no solo responde a una necesidad funcional, sino que está fundamentado en la normativa vigente que obliga a los entes territoriales a dotar adecuadamente a las Comisarías

de Familia. Su implementación permitirá avanzar en el cumplimiento de estándares mínimos exigidos por la ley, fortalecer la capacidad institucional de respuesta frente a la violencia familiar y cerrar brechas de atención, en particular en áreas rurales y comunidades con difícil acceso a los servicios públicos.

Actividad 3. Adquisición de elementos de papelería para el fortalecimiento administrativo de las Comisarías de Familia

Las Comisarías de Familia del municipio de Arauca, en cumplimiento de sus funciones legales de atención, protección y restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes, mujeres víctimas de violencia y demás integrantes del núcleo familiar, generan diariamente un volumen significativo de documentación relacionada con procesos administrativos, medidas de protección, seguimientos psicosociales, conciliaciones, citaciones, notificaciones, valoraciones interdisciplinarias y demás actuaciones propias de la dependencia.

Desde el año 2019 hasta la vigencia actual, se evidencia una acumulación progresiva de expedientes físicos que requieren procesos adecuados de clasificación, organización, conservación y custodia documental, conforme a los lineamientos establecidos en la Ley General de Archivos y las normas de gestión documental aplicables a las entidades públicas.

En razón a lo anterior, se hace necesaria la adquisición de elementos de archivo que permitan fortalecer el manejo documental de las Comisarías de Familia, garantizando la correcta conservación de los expedientes y facilitando la consulta, trazabilidad y control de la información institucional.

La cantidad requerida de tres mil ochenta y cuatro (3084) carpetas cuatro aletas en material maule se justifica debido a la necesidad de organizar individualmente los expedientes físicos correspondientes a procesos administrativos, actuaciones de restablecimiento de derechos, medidas de protección, seguimientos y demás documentos generados por las Comisarías desde el año 2019, así como los nuevos casos que ingresan diariamente. Estas carpetas permiten la adecuada foliación, conservación y separación documental, evitando el deterioro, pérdida o mezcla de información sensible y reservada.

De igual manera, la adquisición de Doscientos treinta y tres (233) cajas para archivo se requiere para garantizar el almacenamiento y conservación organizada de los expedientes históricos y de gestión acumulados durante las vigencias comprendidas desde el año 2019 hasta la actualidad. Las cajas de archivo permitirán implementar procesos de clasificación por vigencia, tipo documental y estado del proceso, optimizando las condiciones de conservación física de los documentos y facilitando su ubicación y consulta oportuna por parte del equipo interdisciplinario y entes de control.

Así mismo, los ganchos legajadores se requieren para asegurar la correcta sujeción y conformación de los expedientes, garantizando el cumplimiento de criterios archivísticos básicos y evitando la dispersión documental.

La adquisición de estos elementos contribuye directamente al fortalecimiento administrativo y documental de las Comisarías de Familia, mejorando la eficiencia institucional, la atención al usuario y la preservación de información de carácter reservado

Esta actividad tiene como objetivo dotar a las Comisarías de Familia de los insumos de papelería necesarios para asegurar la organización, sistematización y comunicación efectiva de la información, optimizando la gestión interna y el registro documental de las actuaciones administrativas.

Elementos que se requieren

ELEMENTOS	UNIDAD	CANTIDAD
LAPIZ X 12	caja	6
RESMA PAPEL TAMAÑO CARTA	unidad	200
LAPICERO X 12	caja	6
ELEMENTOS NUEVOS	UNIDAD	CANTIDAD
LIBRO RADICADORES 400 HOJAS	unidad	15
PERFORADORA GRANDE METÁLICA SEMI INDUSTRIAL DE 2 ORIFICIOS, CAPACIDAD PARA 65 HOJAS- PP-70	unidad	10
CARPETA CUATRO ALETAS EN MATERIAL MAULE (TROQUELADA)	unidad	3084
GANCHO LEGAJADOR DE PLÁSTICO X 20	paquete	200
CAJA DE CLIPS DE COLORES 33 MM 80 UND	caja	75
CAJA PARA ARCHIVO X 200	caja	233
BANDERINES PLASTICOS	unidad	59

PRODUCTO A ENTREGAR

Doscientos (200) resma de papel

Seis (6) caja de lapiceros x12

Seis (6) caja de lápiz x12

quince (15) LIBRO RADICADORES 400 HOJAS

diez (10) PERFORADORA GRANDE METÁLICA

tres mil ochenta y cuatro (3084) CARPETA CUATRO ALETAS

Doscientos (200) paquetes GANCHO LEGAJADOR DE PLÁSTICO

Setenta y cinco (75) CAJA DE CLIPS DE COLORES

Doscientos treinta y tres (233) CAJA PARA ARCHIVO

Cincuenta y nueve (59) BANDERINES PLASTICOS

SOPORTE

- Acta de ingreso Almacén con recibido a satisfacción. (para los elementos que lo requieran)
- Registro Fotográfico

Actividad 4. adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de cámaras en la Comisaría de Familia del municipio de Arauca

La actividad contempla la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema integral de videovigilancia para las áreas internas y externas de la Comisaría de Familia del municipio de Arauca, con el propósito de fortalecer las condiciones de seguridad institucional, proteger la integridad de las víctimas, usuarios y servidores públicos, y garantizar espacios adecuados para la atención de situaciones relacionadas con la violencia en el contexto familiar.

Para el cumplimiento de este propósito, la implementación comprenderá la adquisición e instalación de cámaras de videovigilancia con capacidad de operación diurna y nocturna, un sistema de grabación digital (DVR o NVR) con capacidad de almacenamiento de imágenes por un período mínimo de treinta (30) días, monitores para visualización en tiempo real, cableado estructurado y canalización requerida para su funcionamiento, así como la instalación de señalización informativa en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales. De igual manera, se desarrollará un proceso de capacitación básica dirigido al personal responsable de la operación y mantenimiento del sistema, con el fin de garantizar su adecuada utilización y sostenibilidad.

La implementación de esta actividad responde a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 2126 de 2021, que dispone que las Comisarías de Familia deben contar con instalaciones seguras, adecuadas y dotadas de los recursos tecnológicos necesarios para garantizar condiciones óptimas para la prestación del servicio y el desarrollo de las funciones institucionales.

Actualmente, la Comisaría de Familia del municipio de Arauca no dispone de un sistema de videovigilancia que permita ejercer control sobre los accesos, monitorear las áreas de atención ni registrar oportunamente posibles incidentes dentro de las instalaciones. Esta situación genera riesgos para la seguridad del equipo interdisciplinario, de las víctimas de violencia y de los demás usuarios que acuden a solicitar atención y protección por parte de la entidad.

En este contexto, la instalación del sistema de videovigilancia contribuirá significativamente al fortalecimiento de las condiciones de seguridad física e institucional, permitiendo prevenir situaciones de riesgo, actos de agresión, alteraciones del orden o cualquier evento que pueda comprometer la integridad de las personas presentes en las instalaciones. Asimismo, favorecerá la trazabilidad de los procesos de atención, fortalecerá la capacidad de respuesta institucional ante incidentes y generará mayores condiciones de confianza para la prestación de los servicios.

Como resultado, se consolidará una Comisaría de Familia fortalecida en infraestructura, recursos logísticos y capacidades tecnológicas, garantizando ambientes seguros, adecuados y dignos para la atención integral de las víctimas de violencia en el contexto familiar y para el desempeño de las funciones del equipo interdisciplinario.

La sostenibilidad de esta inversión se encuentra garantizada mediante la asignación de recursos propios del municipio y, de manera especial, a través de los recursos provenientes de la Estampilla de Justicia Familiar, fuente de financiación orientada al fortalecimiento institucional de las Comisarías de Familia. Estos recursos permitirán asumir los costos asociados al mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, la reposición de componentes cuando sea necesaria y las acciones requeridas para asegurar la continuidad operativa del sistema durante su vida útil, garantizando así la permanencia y efectividad de la inversión realizada.

Para lo anterior se requiere:

item	articulo	Especificaciones	unidad	cantidad
1	DVR 32CH 5MP 12TB H265	Entradas de Video: 32 canales BNC (soporta tecnologías HDTVI, AHD, HDCVI y CVBS análogo) + canales IP adicionales Resolución de Grabación: Soporta cámaras analógicas hasta 5MP y cámaras IP hasta 5MP o 8MP. Compresión de Video: H.265 / H.265 Pro+ / H.264+: Capacidad de Almacenamiento: hasta 12TB por cada disco. Salidas de Video: 1 o 2 puertos HDMI y 1 puerto VGA. salida HDMI en resolución 4K (3840 × 2160). Audio: 1 a 4 entradas RCA y comunicación bidireccional. Admite transmisión de audio por el mismo cable coaxial. Red: Interfaz Ethernet autoadaptable RJ45 10M/100M/1000M. Compatible con protocolos de acceso remoto	Unidad	1
2	Seagate Disco Duro 6tb	Capacidad: 6 Terabytes (6.000 GB). Memoria Caché: 256 MB. Interfaz: SATA III a 6 Gb/s. Velocidad de rotación: 5400 RPM / 5900 RPM Velocidad sostenida de transferencia: Hasta 180 MB/s	Unidad	2
3	CAMARA DOMO Hikvision 5MP	Resolución Máxima 2560 × 1920 píxeles (5 MP) Sensor de Imagen 1/2.7" Progressive Scan CMOS Lente Fijo 2.8 mm (Ángulo de visión ~98°) Visión Nocturna (IR) Filtro IR automático hasta 30 metros Iluminación Mínima 0.01 Lux @ (F2.0, AGC encendido Velocidad de Cuadros 5 MP @ 20 fps	Unidad	22
4	Bala 5mp 2.8mm 40m Ip 67 Exterior	Imagen y Óptica Resolución Máxima: 5 Megapíxeles (2560 × 1944 píxeles reales). Sensor de Imagen: CMOS de escaneo progresivo de 5 MP. Lente Fijo: 2.8 mm. Ofrece un gran angular con una apertura horizontal de 85°, vertical de 63° y diagonal de 110°.Iluminación Mínima: 0.01 Lux @ (F1.2, AGC encendido). Puede ver en total oscuridad (0 Lux) con los infrarrojos activos Visión Nocturna de Largo Alcance Distancia del Infrarrojo: Hasta 40 metros de alcance. Tecnología EXIR 2.0	Unidad	1
5	Video Balun Rj45 5mp Bnc Utp 300m Cámara Seguridad	Resolución Máxima Soportada: Hasta 5 Megapíxeles (5 MP) (compatible también con 720p, 1080p, 3 MP y 4 MP). Formatos de Video Compatibles: HD-TVI, HD-CVI, AHD y CVBS (Análogo tradicional). Distancias Máximas de Transmisión (Sujeto a calidad del cable): Resolución 720p / 960p: Hasta 300 metros. Resolución 1080p / 3 MP / 4 MP / 5 MP: Entre 120 y 150 metros de manera óptima para no perder nitidez. Señal Análoga estándar (CVBS): Hasta 300 metros.	Unidad	23
6	Fuente De Alimentación 12v 2 Amperios Ntrans12v2	Voltaje de salida: 12 VCD (Corriente Directa) regulada. Amperaje máximo: 2 Amperios (2000 mA). Potencia total: 24 Watts (calculado mediante P = V × I). Polaridad: Positivo al centro Rango de voltaje: AC 100 V - 240 V (conmutación automática, apto para fluctuaciones residenciales). Frecuencia de entrada: 50 Hz / 60 Hz	Unidad	23
7	Cable Utp	Cable Utp Cat 6 Para Interior Multifilar 24awg 4p*2*0,57 Bc 100% Cobre 75 Grados 305 Mts Chaqueta Blanca Enerline	Unidad	3

8	Cable Duplex	Cable Duplex 2x14 X 100 Metros	Unidad	2
9	Caja De Paso	Medidas Externas: 10 cm de ancho × 10 cm de alto × 8 cm de profundidad, Genérica Material: Plástico ABS rígido o Poliestireno de alto impacto. Es un material aislante (no conduce electricidad) y auto extinguible	Unidad	23
10	RACK 52 Ancho 51 Fondo X 39.5 Alto	Altura Externa: 39.5 cm Ancho Externo: 52 cm (estándar para montar equipos de 19 pulgadas mediante tuercas canastilla) Fondo / Profundidad: 51 cm Marco metálico con diseño microperforado (malla). Cumple con las normas actuales de seguridad que prohíben el vidrio en ciertas instalaciones para garantizar una ventilación pasiva óptima	Unidad	1
11	Bandeja De 30 Cm Medidas Alto 5 X Ancho 48 X Fondo 30	Estructura: Fabricada en lámina de acero laminado en frío (Cold Rolled) de alta resistencia (generalmente calibre 16 o 18). Acabado: Pintura electrostática en polvo texturizada de color negro, a juego con el color y acabado del rack. Capacidad de Carga: Soporta un peso aproximado de 15 kg a 20 kg distribuidos uniformemente, más que suficiente para equipos de seguridad.	Unidad	1
12	Clavija De Corriente	 Clavija Caucho Polo Tierra 15A, Voltaje: 120 V.	Unidad	24
13	Canaleta 20x12 X 2 Mts	Ancho Externo: 20 mm (2.0 cm). Alto Externo: 12 mm (1.2 cm). Longitud: 2.0 metros lineales por tira. Material: PVC (Cloruro de polivinilo) rígido de alta resistencia al impacto	Unidad	20
14	Regleta Multitoma Electrica	Dimensiones estándar: Alto 5.5 cm (1.5 RU) × Fondo 4.5 cm × Ancho 48 cm (19 pulgadas internacionales). Material del chasis: Acero laminado en frío (Cold Rolled) con acabado en pintura electrostática negra mate. Número de servicios: Comúnmente de 8 salidas eléctricas (tipo NEMA 5-15R comerciales o tipo Leviton industriales). Especificaciones eléctricas: Soporta un voltaje de 110V a 125V AC, una corriente de 15 Amperios y una potencia máxima de 1875W.	Unidad	2
15	Servicio Instalación Y Configuración Cámaras + Dvr	Servicio de instalación, configuración y capacitación.	Unidad	24
16	Televisor De 55 Pulgadas	PUERTO AUDIO OPTICO, CONEXIÓN WIFI, POTENCIA DE AUDIO, NUMERO DE PUERTO USB 1, TIPO DE ALTAVOZ 2CH, TIPO DE PANTALLA UHD -4K, TDT, PUERTO LAN, TAMAÑO DE PANTALLA CMS 140 CM, SMART TVA, SISTEMA OPERACIÓN TIZEN, ANCHO 123,041 CM, BLUETOOTH, NUMERO PUERTOS HDMI 3, ALTO 71.008 CM, POTENCIADOR DE CONTRASTE MEGA CONTRAST, PROFUNDIDAD 6.003 CM, TIPO DE TV SMART TV, TIPO ASISTENTE DE VOZ BIXBY, PROCESADOR	Unidad	1

		QUANTUM HDR, RESOLUCION PIXWL 3,840X2,160, MODELO QN55Q7FAAKKZL, SOPORTE SAMRTTINGS APP SUPPORT		

PRODUCTO A ENTREGAR

Un (1) sistema de cámaras de seguridad con instalación y puesta en funcionamiento (COMISARIA DE FAMILIA MUNICIPIO DE ARAUCA)

SOPORTE

- Acta de ingreso Almacén con recibido a satisfacción,
- acta de recibido con la aprobación del ingeniero de sistemas del municipio de Arauca. de instalación y cumplimiento de especificaciones
- Acta de capacitación básica dirigido al personal responsable de la operación y mantenimiento del sistema
- Registro Fotográfico

Actividad 5. Dotación tecnológica y mobiliaria para el fortalecimiento operativo de las Comisarías de Familia del municipio de Arauca

Con el propósito de fortalecer la capacidad operativa, administrativa y tecnológica de las Comisarías de Familia del municipio de Arauca, se hace necesaria la adquisición de equipos tecnológicos y mobiliario institucional que permitan optimizar la atención a las víctimas de violencia en el contexto familiar, garantizando condiciones adecuadas de funcionamiento, confidencialidad, ergonomía y eficiencia en la prestación del servicio.

La presente actividad se fundamenta en lo establecido en el artículo 29 de la Ley 2126 de 2021, el cual dispone que las Comisarías de Familia deben contar con instalaciones adecuadas, dotación tecnológica suficiente y condiciones dignas que permitan garantizar una atención integral, oportuna y eficiente a la ciudadanía.

Es importante precisar que, en una primera fase, la Administración Municipal realizó una dotación básica de equipos tecnológicos y mobiliario con el fin de garantizar el funcionamiento inicial de las Comisarías de Familia y la prestación mínima del servicio. Sin embargo, dicha dotación fue proyectada conforme al personal existente en ese momento y a las necesidades operativas iniciales de la dependencia.

Actualmente, las Comisarías de Familia han fortalecido su capacidad institucional mediante la vinculación y apoyo de nuevos profesionales, contratistas y equipos interdisciplinarios encargados de desarrollar acciones jurídicas, psicosociales, administrativas y de seguimiento relacionadas con la atención integral a víctimas de violencia en el contexto familiar, medidas de protección, restablecimiento de derechos, prevención de violencias y acompañamiento familiar.

No obstante, se evidencia que parte del personal de apoyo y de los equipos interdisciplinarios no cuenta con equipos tecnológicos asignados para el adecuado desarrollo de sus funciones, situación que limita la capacidad operativa de las Comisarías y afecta procesos relacionados con la atención al usuario, elaboración de documentos, manejo de plataformas institucionales, sistematización de información, gestión documental y seguimiento de casos.

Adicionalmente, el incremento progresivo de casos atendidos, la ampliación de las funciones institucionales y las exigencias establecidas por la Ley 2126 de 2021 han generado una mayor demanda administrativa y tecnológica, haciendo insuficiente la capacidad instalada actualmente disponible.

De igual manera, se identifican limitaciones relacionadas con:

• Insuficiencia de equipos tecnológicos para el desarrollo de funciones administrativas, jurídicas y técnicas.

• Requerimientos de fortalecimiento administrativo y tecnológico para garantizar la adecuada custodia, organización y manejo eficiente de la información institucional y documental.

• Necesidad de optimizar los tiempos de respuesta y mejorar la capacidad operativa de las Comisarías de Familia.

En consecuencia, se requiere complementar y fortalecer la dotación existente mediante la adquisición de nuevos equipos tecnológicos y mobiliario institucional, con el fin de garantizar que el personal de apoyo y los equipos interdisciplinarios cuenten con herramientas adecuadas para el cumplimiento eficiente de sus funciones.

La presente actividad permitirá mejorar la calidad en la prestación del servicio, fortalecer la capacidad de respuesta institucional, garantizar condiciones dignas de atención a la ciudadanía y optimizar los procesos administrativos y técnicos desarrollados por las Comisarías de Familia del municipio de Arauca.

La actividad se ejecutará mediante el proceso de adquisición, suministro e instalación de equipos tecnológicos y mobiliario institucional para las Comisarías de Familia del municipio de Arauca, garantizando que los elementos cumplan con las especificaciones técnicas requeridas y las condiciones de calidad necesarias para el correcto funcionamiento institucional.

Para lo anterior se requiere:

ELEMENTOS	CARACTERISTICA	CANTIDAD
COMPUTADOR TODO EN UNO	Sistema operativo Windows 11 Pro Procesador Intel Core i7-14700 (hasta 5,4 GHz, con tecnología Intel Turbo Boost, 33 MB de caché L3, 16 núcleos y 28 subprocesos, unidad de estado sólido de 512 GB, estándar RAM DDR5-4800 MHz de 16 GB (1 x 16 GB), Unidad CD DVD Externa Usb. Licencia de office, instalación	7
MUEBLE IMPRESORA	lateral con entrepaño y puertas laterales, medidas de 80 x 50 x 90 de alto, con niveladores de piso en nylon, chapa de seguridad	6
DISPENSADOR DE AGUA	Alternativa de agua fría y caliente Bandeja de recolección que evita derrames. Seguro de niños para evitar quemaduras. Gabinete a temperatura ambiente para almacenamiento.	1

SILLA EJECUTIVA	con brazos abatibles y acolchado ergonómico, de 59.9 cm de profundidad por 65 cm de ancho y hasta 108 cm de altura permiten una postura amplia y cómoda. incluye brazos abatibles ajustables, respaldo reclinable entre 90 y 115 grados	1
SILLA ERGONÓMICA	Silla destinada al trabajo individual en oficinas administrativas con sistema de graduación de altura neumática y de graduación mecánica de espaldar, (uso preferiblemente sin apoyo brazos).	7

PRODUCTO A ENTREGAR

siete (07) equipo TODO EN UNO

seis (06) MUEBLE IMPRESORA

uno (01) DISPENSADOR DE AGUA

una (01) SILLA EJECUTIVA

siete (7) SILLA ERGONÓMICA

SOPORTE

- Acta de ingreso Almacén con recibido a satisfacción. (para los elementos que lo requieran)
- Registro Fotográfico

PLAZO: 10 meses

Los valores contemplados en las actividades son ajustados a los requerimientos vigentes, especificaciones técnicas y soportes incluidos en el ajuste; para lo cual se adjunta el estudio de mercados, presupuesto y cronograma ajustado, para su respectiva aprobación. Agradezco la atención prestada a la presente su atención.

PRESUPUESTO AJUSTADO

PRESUPUESTO DETALLADO AJUSTADO			
NOMBRE DEL PROYECTO	**FORTALECIMIENTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**		
SECRETARIA RESPONSABLE	**SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA.**		
		FUENTE SGP	**FUENTE ESTAMILLA JUSTICIA FAMILIAR**

Item	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL
	COMPONENTE 1: Fortalecimiento de la Atención Psicosocial y Prevención de la Violencia en contexto Familiar				**$155.968.289,00**	**$ 427.372.108,88**
1	**Actividad 1. servicio para el restablecimiento de derechos a las víctimas de conflictos originados por violencias en el contexto familiar en el municipio de Arauca**	servicio	**400**		**$ 136.424.420,00**	**$ -**
1.1.1	Servicio de Alojamiento para la atención integral a víctimas sobrevivientes de violencia familiar y de género	unidad	400	$ 230.000,00	$ 92.000.000,00	**$ -**
1.1.2	Suministro de alimentacion 4 tiempos	unidad	400	$ 72.000,00	$ 28.800.000,00	**$ -**
1,1,2,1	Desayuno	unidad		19000		
1.1.2.2	Almuerzo	unidad		25000		
1.1.2.3	Cena	unidad		19000		
1.1.2.4	Refrigerios	unidad		9000		
1.1.3	Kit de aseo	unidad	55	$ 165.444,00	**$ 9.099.420,00**	**$ -**
1.1.3.1	Cepillo de Dientes	unidad	55	$ 4.205,00		
1.1.3.2	Crema Dental 75 ml	unidad	55	$ 6.235,00		
1.1.3.4	Jabon 110 gr	unidad	55	$ 5.510,00		
1.1.3.5	Shampo 350 ml	unidad	55	$ 34.945,00		
1.1.3.6	Acondicionador 100 ml	unidad	55	$ 34.945,00		
1.1.3.7	Desodorante 48 gr	unidad	55	$ 21.895,00		
1.1.3.8	Paquete x 12 toalla higiénicas	unidad	55	$ 16.095,00		
1.1.3.9	cepillo de cabello	unidad	55	$ 21.614,00		
1.1.3.10	crema hidratante 200 ml	unidad	55	$ 20.000,00		
1.1.3.11	**KIT adicional niños de 0 a 3 años**			$ 165.444,00		
1.1.3.12	paquete x 30 Pañales Desechables	unidad		$ 66.900,00		
1.1.3.13	Dos (2) paquetes pañitos x 80	unidad		$ 42.000,00		
1.1.3.14	Crema Protectora 150gr	unidad		$ 27.544,00		
1.1.3.15	crema hidratante 200ml	unidad		$ 29.000,00		
1.1.4	Kit de Bienestar Emocional y Recreación		50	$ 130.500,00	**$ 6.525.000,00**	
1.1.4.1	mochilas sencillas	unidad	50	$ 20.000,00		
1.1.4.2	Juego de mesa pequeño	unidad	50	$ 29.000,00		
1.1.4.3	Cuadernillo de mándalas para colorear	unidad	50	$ 14.000,00		
1.1.4.4	Cuaderno de dibujo tipo agenda	unidad	50	$ 43.500,00		
1.1.4.5	Colores x12	unidad	50	$ 24.000,00		
1,2	**Actividad 2. Estrategia para el restablecimiento de los derechos de las víctimas de violencia en el contexto familiar en el municipio de Arauca**	usuarios sencibilizdos	2100	$ 100.000,00		**$ 210.000.000,00**
1,3	**Actividad 3. Apoyo logístico para la ejecución de acciones de prevención, protección y seguimiento de casos de violencia familiar en el municipio de Arauca.**	traslados	**600**	$ 40.000,00		**$ 24.000.000,00**
1.4	**Actividad 4. Estrategias de información, educación y comunicación para la promoción de la eliminación de la violencia en**	unidad			**$ 19.543.869,00**	

	contexto familiar en el municipio de Arauca					
1.4.1	Diseño de una pieza gráfica personalizada que cumpla con todas las especificaciones del proyecto. atendiendo criterios de uso de imagen institucional Oficina de Comunicaciones para entregar a la comunidad del Municipio de Arauca, en conmemoración de la eliminación contra la violencia	unidad	**2**	$ 75.350,00	$ 150.700,00	**$** -
1.4.2	Agenda personalizada anilladas pasta dura 3 impresión full HD plastificado, 80 hojas internas y 3 separadores en propalcote a todo color. atendiendo criterios de uso de imagen institucional Oficina de Comunicaciones para entregar a la comunidad del Municipio de Arauca, en conmemoración de la eliminación contra la violencia	unidad	**155**	$ 38.605,93	$ 5.983.919,00	**$** -
1.4.3	Impresión metro cuadrado vinilo adhesivo Premium full HD atendiendo criterios de uso de imagen institucional Oficina de Comunicaciones para entregar a la comunidad del Municipio de Arauca, en conmemoración de la eliminación contra la violencia	unidad	**12**	$ 68.500,00	$ 822.000,00	
1.4.4	Gorras atendiendo criterios de uso de imagen institucional Oficina de Comunicaciones para entregar a la comunidad del Municipio de Arauca, en conmemoración de la eliminación contra la violencia		**150**	$ 40.415,00	$ 6.062.250,00	
1.4.5	Jenga gigante en espuma cubierto, tamaño de fichas 30*10*10 tamaño de dado 15*15*15	unidad	**3**	$ 2.175.000,00	$ 6.525.000,00	
2	**COMPONENTE 2: Gestión integral de recursos logísticos, tecnológicos y de movilidad para la atención de violencia en contexto familiar**					**$ 193.372.108,88**
2.1	**Actividad 1. Suministro de combustible para la operación del vehículo asignado a la Comisaría de Familia del municipio de Arauca**	galones	613	$ 26.536,72	$ -	$ 16.267.010,88
2.2	**Actividad 2. Mantenimiento preventivo del vehículo institucional utilizado para la atención de casos de violencia familiar**	unidad	1	$ 1.000.000,00	$ -	$ 1.000.000,00
2.3	**Actividad 3. Adquisición de elementos de papelería para el fortalecimiento administrativo de las Comisarías de Familia**	unidad	1			**$ 30.224.100,00**
2.3.1	RESMA PAPEL TAMAÑO CARTA	unidad	200	$ 23.250,00		$ 4.650.000,00
2.3.3	LAPICERO X 12	CAJA	6	$ 15.000,00		$ 90.000,00
2.3.4	LAPIZ X 12	CAJA	6	$ 13.800,00		$ 82.800,00
2.3.5	CARPETA CUATRO ALETAS EN MATERIAL MAULE (TROQUELADA)	unidad	3084	$ 6.200,00		$ 19.120.800,00
2.3.6	CAJA PARA ARCHIVO X 200	unidad	233	$ 8.000,00		$ 1.864.000,00
2.3.7	GANCHO LEGAJADOR DE PLÁSTICO X 20	CAJA	200	$ 5.325,00		$ 1.065.000,00
2.3.8	CAJA DE CLIPS DE COLORES 33 MM 80 UND	CAJA	75	$ 7.500,00		$ 562.500,00
2.3.9	LIBRO RADICADORES 400 HOJAS	unidad	15	$ 78.000,00		$ 1.170.000,00
2.3.10	BANDERINES PLASTICOS	unidad	58	$5.500,00		$ 319.000,00
2.3.11	PERFORADORA GRANDE METÁLICA SEMI INDUSTRIAL DE 2 ORIFICIOS, CAPACIDAD PARA 65 HOJAS- PP-70	unidad	10	$ 130.000,00		$ 1.300.000,00
2.4	**Actividad 4. adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de cámaras en la Comisaría de Familia del municipio de Arauca**		1	$ 41.050.998,00		**$ 41.050.998,00**
2,4,1	DVR 32CH 5MP 12TB H265	unidad	1	$ 11.645.000		$ 11.645.000
2,4,2	SEAGATE DISCO DURO 6TB	unidad	2	$ 1.805.400		$ 3.610.800
2,4,3	CAMARA DOMO hikvision 5MP	unidad	22	$ 344.250		$ 7.573.500
2,4,4	BALA 5MP 2.8MM 40M IP 67 EXTERIOR	unidad	1	$ 493.000		$ 493.000
2,4,5	Video Balun Rj45 5mp Bnc Utp 300m Cámara Seguridad	unidad	23	$ 68.000		$ 1.564.000
2,4,6	FUENTE DE ALIMENTACION 12V 2 AMPERIOS NTRANS12V2	unidad	23	$ 34.000		$ 782.000

2,4,7	CABLE UTP CAT 6 PARA INTERIOR MULTIFILAR 24AWG 4P*2*0.57 BC 100% COBRE 75 GRADOS 305 MTS CHAQUETA BLANCA ENERLINE	unidad	3	$ 1.955.000		$ 5.865.000
2,4,8	CABLE DUPLEX 2X14 X 100 METROS	unidad	2	$ 187.000		$ 374.000
2,4,9	CAJA DE PASO 10*10*8 GENERICA	unidad	23	$ 13.600		$ 312.800
2,4,10	RACK 52 ancho 51 fondo x 39.5 alto	unidad	1	$ 452.200		$ 452.200
2,4,11	BANDEJA DE 30 CM MEDIDAS ALTO 5 X ANCHO 48 X FONDO 30	unidad	1	$ 85.000		$ 85.000
2,4,12	clavija de corriente	unidad	24	$ 8.500		$ 204.000
2,4,13	canaleta 20x12 x 2 mts	unidad	20	$ 28.900		$ 578.000
2,4,14	REGLETA MULTITOMA ELECTRICA	unidad	2	$ 25.500		$ 51.000
2,4,15	servicio instalación y con figuración 23 cámaras + dvr	GLOBAL	1	$ 4.760.700		$ 4.760.700
2,4,16	TELEVISOR 55 pulgadas	unidad	1	$ 2.699.998		$ 2.699.998
2.5	**Actividad 5. Dotación tecnológica y mobiliaria para el fortalecimiento operativo de las Comisarías de Familia del municipio de Arauca**					**$ 104.830.000,00**
2.5.1	COMPUTADOR TODO EN UNO	unidad	7	$ 12.500.000,00		$ 87.500.000,00
2.5.2	MUEBLE IMPRESORA LATERAL CON ENTREPAÑO Y PUERTAS LATERALES,	unidad	6	$ 1.150.000,00		$ 6.900.000,00
2.5.3	SILLA EJECUTIVA CON BRAZOS ABATIBLES Y ACOLCHADO ERGONÓMICO	unidad	1	$ 2.800.000,00		$ 2.800.000,00
2.5.4	SILLA ERGONÓMICA	unidad	7	$ 890.000,00		$ 6.230.000,00
2.5.5	DISPENSADOR DE AGUA	unidad	1	$ 1.400.000,00		$ 1.400.000,00
VALOR TOTAL PROYECTO					**$583.340.397,88**	

Teniendo en cuenta los ajustes correspondientes al proyecto en mención quedaría de la siguiente manera:

VALOR TOTAL PROYECTO AJUSTADO	VALOR A VIABILIZAR	FUENTES	TIEMPO	FECHA VIABILIAD
$583.340.397,88	$213.283.048	$155.968.289 SGP libre inversión	10 meses	03/06/2026
		$ 427.372.108,88 ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR		

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

DIANA PAOLA TORRES FRANCO
Secretaria de Gobierno Municipal

Proyecto: Sandra Patricia Pimento
Profesional Universitario